



*“Año de la Consolidación Económica y Social en el Perú”*

**REGION ANCASH  
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**



**NOTA DE PRENSA N° 060 - GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – 0II – 2009**

***Contará con la participación de la veinte UGELs de la región.***

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH REALIZARA EL I TALLER DE RECURSOS NATURALES, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO REGIONAL.**

Con la finalidad de establecer las normas y orientaciones básicas para la implementación de los segmentos de Turismo Rural Comunitario (TRC) y el de aventura, como temática del trabajo en el área curricular de Recursos Naturales Cultura, Turismo y Desarrollo Regional, propuesto en el Proyecto Regional (PER), el Gobierno Regional de Ancash a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la Dirección Regional de Educación y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, vienen organizando el Taller de capacitación a representantes de las veinte UGELs de la región, el mismo que se realizará los días jueves 18 y viernes 19 del presente en las instalaciones del Real Hotel Huascarán, a partir de las 8.00 a.m.

Este importante taller permitirá construir y reafirmar la identidad cultural personal y colectiva en nuestros estudiantes de la región, así mismo promoverá el desarrollo la conciencia turística, como parte del proyecto de la vida de nuestros futuros ciudadanos, dicha directiva que se ejecutara a partir del año 2011 a nivel de los centros educativos de nuestra región.

Los temas que se desarrollaran en la presente reunión de trabajo son: Plan Regional de Educación Ambiental; Inserción Curricular del Tema de Recursos Naturales; Proyecto Forestal – Sihuas; Conciencia Turística, en su Componente Educativo; Turismo Rural Comunitario y su Inserción en la Educación y finalmente la Presentación de la Directiva 045-2009 ME/GRA/DREA-DGP-RRP-D.

**Huaraz, 17 de febrero del 2010**

**G.C.S**

**OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**